ESTE PERIODICO

SALE TODAS LAS TARDES

ESCEPTO LOS DOMINGOS.

Se suscribe en Madrid, en la librería de Cuesta, en la Estranjera, calle del Caballero de Gracia, y en la Cangrejera calle del Baño, núm. 11, cuarto bajo de la derecha. En las provincias en las principales librerías y administraciones de Correos



PRECIOS

## DE SUSCRICION.

Un mes en Madrid. rs. 10 En las provincias. . . . 14 Un trimestre. . . . . 40

Las reclamaciones, comunicados y anuncios se dirije rán francos de porte, y si insertarán á precios convencionales.

# EL CANGEREJO, DIARIO POLITICO-BURLESCO..... AL NIVEL DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

#### BOFETADAS DE BARCELONA

GARROTAZOS DE MADRID.

Hace dias que ocupan vivamente la atencion pública, y son objeto animado de las conversaciones y comentarios de las gentes, dos sucesos particulares y aislados que parece no debieran haber tenido alcance ni trascendencia fuera de los mismos interesados en ellos. El uno es, ó mas bien el uno son, las recias y formidables bofetadas que el dia 14 del presente mes dió el buen Teniente del 2.º regimiento de la Guardia Real, don MARIANO SANCHO, en el paseo público de la Rambla de Barcelona, al redactor del periódico progresista que con el título de El Constitucional se publica en aquella capital; y el otro, los garrotazos que el Diputado del actual Congreso don Juan Prim sacudió en sitio tambien muy público de esta corte, al escritor satírico don Mo-DESTO LAFUENTE, mas conocido va con el título de Fr. Gerundio, en la funesta noche del 24 de este mismo aciago mes.

Como la época es de ruindades, y tretas escribaniles, y cobardía revolucionaria, se ha querido tomar ocasion de estos sucesos para presentarlos como convinaciones políticas ó actos de violencia dirigidos á atacar á la libertad de la prensa, y no hay manejo vergonzoso ni consideracion de e.as que muy grave y formalmente se llaman de prudencia, y que nosotros apellidamos de miedo y egoística pusilanimidad, que no se haya empleado y siga manifestándose todavía, para convencer la relacion directa é inmediata que los garrotazos de Madrid y las bofetadas de Barcelona tienen con la seguridad del Estado y la libertad de la nacion.

Colocados nosotros como el Constitucional y

Fr. Gerundio en la ingrata posicion de escribir para el público, y habiendo tomado á nuestro cargo combatir por medio de la burla y del sarcasmo, ora ligero, ora sangriento, pero siempre franco, las infinitas miserias que el movimiento anárquico de Setiembre ha arrojado sobre nuestra patria, necesitamos decir dos palabras acerca de los referidos sucesos, y de los ridículos é intencionados comentarios á que han dado lugar.

Creemos nosotros que la prensa en los gobiernos libres es una institucion alta y respetable, que debe proteger eficazmente la legislacion, v servir de escudo y garantía á todos los demas principios que se desean encarnar en la sociedad. Por eso opinamos que no se ha abusado de las palabras, sino que se ha hecho una calificacion muy esacta y propia de las cosas, cuando se ha dado á la imprenta periódica, en nuestra tierra y en otras estrangeras, el carácter de una verdadera magistratura social. Magistratura es , y poderosa, y terrible, puesto que sus fallos son el eco de la opinion, y a esta tienen frecuentemente que inclinar la cabeza revoluciones y poderes, instituciones y personas. Pero per lo mismo que es magistratura, y magistratura moral, tanto mas fuerte, cuanto menos rodeada de aparatos materiales de fuerza, por lo mismo necesita considerar mas su posicion, y vigorizarla eon su severa imparcialidad y su inflexible conducta. Pero porque puede ejercer una grande é irresistible influencia en la sociedad, en bien ó en mal de eila, por lo mismo ha menester diques y frenos. Unos los establece la ley: otros se los impone la opinion: todos se los recomienda y aconseja su interés. La prensa no puede ser una magistratura, ni una institucion, ni un poder, sino á fuerza de moralidad y de justicia. La prensa injusta, la prensa alevosa, la prensa adu-

tiranías que se levantan en los pueblos, no es un remedio, sino antes bien una terrible y desastrosa plaga social.

Lluevan seducciones, corran peligros, amenacen las iras del poderoso, suenen los feroces ahullidos de la plebe amotinada, el sacerdote de la opinion, impertérrito y firme, debe decir la verdad y deseumascarar la hipocresía. Unas veces el cumplimiento de este santo deber le ocasionará persecuciones judiciales; otras le acarreará peligros hasta de muerte; casi siempre le ocasionará envidias, murmuraciones, enemistades y dísgustos. Pero entonces mas que nunca debe brillar la virtud del escritor, y resplandecer su genio, porque entonces es el tiempo de su engrandecimiento y de su poder, porque aquella virtud y aquellos resplandores son su fuerza, su laurel immacesible, son la mas pura y brillante aureola de su gloria.

Por eso creemos nosotros que no es muy abundante el número de los hombres, que en los tiempos de revoluciones y accesos de fiebre de los pueblos, tienen el valor de decir la verdad y decirla con resignacion y ánimo decidido de sufrir los riesgos y sinsabores de toda especie que esta ruda franqueza les atraiga.

Por eso vemos que es tan escaso en España el valor moral de la prensa.

Por eso suceden lances tan vergonzosos y degradantes como los ocurridos con el Constitucional de Barcelona, y con el Fr. Gerundio de Madrid.

No pasára esto en verdad, si no se pusieran á dirigir la opinion, hombres como D. ANTONIO SEIJAS PRADO, y D. MODESTO DE LA FUENTE!...,

magistratura, ni una institucion, ni un poder, sino á fuerza de moralidad y de justicia. La prensa injusta, la prensa alevosa, la prensa aduladora, la prensa flaca, la prensa cobarde ó misserable, la prensa sostenedora y abogada de las tra persona, bien sea en un café, bien en la

de un gabinete ó de un periódico. Lo primero la libertad de imprenta y à la Consterucion, y en un inmundo lodazal de miedo los nobles y alcomo tal hemos estado y estamos resueltos á re- tivos sentimientos del pundonor nacional. sistirlo, como se resiste la invasion de los asesin s ó ladrones en una casa. Lo segundo es un negocio particular, en que no tienen que ver sino los mismos interesados. Y sino, amenace a Fr Gerundio ó al Eco del Comercio, ó al mas encarnizado de nuestros adversarios políticos un peligro de la naturaleza del primero, es decir, sean atacadas sus redacciones por espadachines ó gente coligada de cualquier clase, y en desigual núnuestro escaso valer está á su lado para ayudarlos y sostenerlos....

Pero pretender que la prensa ha de ser una fortaleza inaccesible de donde haya derecho á lanvilegio esclusivo para ultrajar á mansalva al primer desdichado que venga en mientes; pero soscon una corazi impenetrable à aquellos que mas su ambicion. armados y mejor apercibidos están para dañarla: pero sostener formalmente que en un pais y en una época en que se proclama con tanto enfasis la dignidad del hombre y el principio de la igualdad, deben establecerse escepciones y categorías de ciudadanos, crear una nueva y femenil aristocracia, à la cual no obliguen, aun en caso de provocacion por su parte, las leyes morales que sostienen aquella dignidad, y las imposiciones sociales que obligan à la defensa de la honra, tan sagrada siempre para los españoles... cosa es, que no pudiera ocurrir sino en tiempos en que à Fr. Gerundio le tocan las campanas, y la dirección de la opinion se encomienda á hombres que reciben con llanto y gritos de muchachos de diez años, los bofetones que se les sacuden en el rostro... El escritor satírico tiene à veces en el interes de los principios que profesa, y que cree indispensables para la felicidad de su patria, que ser punzante y acre, severo y duro con las personas; pero ese escritor, si no ha perdido de todo punto la conciencia de su dignidad, debe saber que lo que escribe, lo escribe por su cuenta y riesgo, y que es responsable, primero y principalmente ante las leyes, y despues ante la opinion de sus conciudadanos.

A lo menos asi ha entendido y sigue entendiendo el Cangrejo los deberes de su posicion, desde que tomo á su cargo defender las que él cree buenas y sanas doctrinas, y combatir las que considera perjudiciales.

¿ Qué se hubiera dicho por ejemplo, si el secalificacion era ofensiva y degradante, y al que para que en nada se embarazase á las opera-la sufria en silencio, habia derecho de no apreciarle y respetarle en adelante tanto como se le de Barcelona. habia apreciado y respetado anteriormente.

Por eso es menester andar con un poco de tiento en esto de reprobar absolutamente ciertos mente de baber impulsado á la Reina á hacer es-hechos; y no nos parece á fe la época en que te viage con miras de contra-revolucion, hicieron

bellon, la mas á propósito para recitar desde lo consideramos un directo y criminal ataque à lugar seguro sermones de prudencia, y ahogar

### ESPARTERO.

#### ARTICULO 7.º

Viage de la Reina.—Causas que lo produjeron. Entrevista con Espartero en Lérida.—Exigenmero para abogar su voz y menoscabar la independencia de su palabra, y verán cuan pronto nuestro escaso valor está á su lado para avudar. -Espartero se aprovecha de ella para concertar con los ayuntamientos la consumación de la revo-lución. — Insurrección de Madrid. — Espartero recibe orden de marchar sobre la capital.—Su contesta-cion tiende à comprometer à la Reina en persona. zar impunemente injurias todos los dias contra los denas: pero figurarse que al recibir la investidura de escritor público, se adquiere privilegio esclusivo para ultrajar á mansalva al privilegio esclusivo esclusivo esclusivo esclusivo esclusivo esclusivo esclusivo esclusivo esclus se le nombren co-regentes.-Abdicacion de la Reina.-Espartero hereda la Regencia y le hapechar siquiera que la sociedad ha de cubrir ce arrebatar la tutela.—Tendencias actuales de

> Muchos cuentos se han inventado sobre las causas que en el año último movieron à la Reina Gobernadora á emprender con sus hijas el viaje á Barcelona; pero todos ellos han debido desaparecer ante la esplicacion muy sencilla de aquellos motivos que acaba de suministrar un acontecimiento reciente.

En el mes de mayo último todos los médicos de cámara opinaron por unanimidad que la jó-ven reina Isabel tenia como EL AÑO PASADO, necesidad indispensable de tomar aguas sulfurosas combinadas con baños de mar-

El Regente nombró otros facultativos que en presencia del presidente del consejo de ministros procediesen à un nuevo y escrupuloso re-conocimiento de la jóven enferma, esperando que dariam un dictámen contrario al de los médicos de cámara; pero no sucedió asi, pues, que su parecer fué conforme con el de estos. Unicamente declararon que en ricor podian su-plirse las aguas naturales por medio de aguas artificiales. Concibese perfectamente que el Regente se haya contentado este año con esa especie de remedios supletorios; pero tambien se concibe que una madre tomase el año pasado otro partido enteramente distinto. No hay duda que los motivos del viage no podian ser mas sagrados y legitimos.

Los facultativos senalaron tres puntos, que com corta diferencia eran igualmente útiles al inten-to, Bilbao, Valencia y Barcelona. La Reina Gobernadora se inclinada á ir á Bilbao, pero creia bernadora se inclinana a ir a Bilidao, però ciela espuesto el alejarse à un mismo tiempo de la residencia del gobierno que no podia separarse de Madrid estaudo abiertas las cortes, y del centro del ejército que Espartero acababa de llevar à Cataluna. Asi pues parecíanle preferibles Valencia ó Barcelona; y antes de particinor Prim, à quien no tenemos la honra de co- par à nadie absolutamente sus proyectos, connor Print, à quieu no tenemos la honra de concer siquiera, hubiese acudido à los tribunales de justicia en queja de que un periódico le habia llamado *Pringue*? ¿No se hubiera puesto en de la madre de Isabel, sino sobre la eleccion un insoportable ridiculo?... Pues sin embargo, esa dentre las dos últimas ciudades que hemos citacalificacion era ofensiva y degradante, y al que do, y sobre las medidas que habria que tomar

> Entonces la Reina Gobernadora comunicó su resolucion á los ministros. Estos y sus amigos cien convocadas. La reina queria por el contrapolíticos, tan ridículamente acusados posterior-

plaza, bien desde el seguro é maccesible rincon el estrangero escupa todos los días á nuestro pa- los mayores esfuerzos para disuadir á S. M. de moderado, fué el único periódico que se ocupó sériamente de los peligros que anunciaba ese fu-nesto viaje. Al contrario el partido revolucionario lo aplaudió en todos sus periódicos y hasta en las mismas Córtes: su correspondencia con el cuartel general le habia sin duda alguna puesto al corriente de las segundas intenciones con que Espartero habia accedido á los deseos de la rema madre.

Los ministros se conformaron. La Reina, á fiu de evitar á sus hijas la mitad del cansancio de un viage que los escesivos calores de la estacion debian hacer mas penoso, queria ir á Valencia, y embarcarse alli en un buque de vapor para Bar-celona. Todos los preparativos se estaban ya ha-ciendo con arregio a este plan, cuando convino a Espartero disponer otra cosa. Quiso que fuese preferido el viaje por tierra, y él mismo marcó el itinerario para Zaragoza, anunciando que sus tropas se haliaban ya escalonada; al efecto. Este era una nueva senal que venia à confirmar los femores que habian concebido los amigos del trono, y fue tambien un testo que dió márgen á saludables consejos. Pero la Reina cerró los oidos todo lo que podia poner en duda la lealtad de Espartero. Partió, pues, sin llevar consigo mas dama de honor que la esposa del general en

Tan luego como llegó á Zaragoza la reina co-noció, aunque tarde, que la habian colocado so-bre un volcan. Alli por primera vez, y desde alli en casi todo lo restante del camino los ayuntamientos que por su vici sa organizacion no re-presentaban ni los descos ni los intereses de los pueblos que administraban; los ayuntamientos á quienes la exorbitancia de sus atribuciones hacia dueños absolutos de las medidas que había que tomar para recibir à las augustas viajeras, se habian esmerado en intercalar en las alocuciones de la autoridad local y entre los vivas proferidos por algunos grupos de gente pagada una larga série de ovaciones y obsequios consagrados á la camarera de la reina madre, á la esposa del soldado afortunado que se habia convertido en duque.

No parecia sino que la reina madre y sus hi-as solo habian sido llevadas alli para marchar encadenadas como esclavas al carro de una altiva triunfadora. Ahora bien ¿podria creer nadie, si posteriormente no lo hubiesen atestiguado uná. nimemente los tres ministros que acompañaban á la reina, que S. M. creia todavia en la lealtad de Espartero? Mucha era su ansiedad por llegaria Lerida, en donde debia encontrarle persuadida de que Espartero no consentiria que se abusase por mas tiempo de su nombre para ul-trajar la majestad real y para atacar la Constitución en la parte que garantiza el uso de las prerogativas de la Corona. Muy luego se disipó esta postrera ilusion, pues que desde luego ma-nifestó Espartero que los ayuntamientos habian obrado de acuerdo con él, y desde el primer momento quiso dictar á la reina con imperioso tono las condiciones con que se habia visto sediciosamente, acosada por los ayuntamientos. Segun él decia, era preciso mudar el ministerio sin demora, y negar la sancion real a la ley que acababa de votar el Congreso de diputados sobre la reforma de los ayuntamientos.

Sobre el primer estremo no habia mas difificultad que la eleccion de nuevos ministros, pues que la necesidad de una modificacion en el gabinete era generalmente reconocida; las mismas cortes la deseaban, y asi es que la reina se lo babia prometido á Espartero antes de su salida de Madrid. Pero el jeneral en gefe presentó una lista de personas cuya evidente nolidad no podia menos de debilitar el poder, tan debilitado ya de resultas de seis años de anarquía, y cuyo co'or político sin estar bien marcado, hubiera hecho inevitable una disolucion de las cortes rerio, buscar por consejeros suyos notabilidades parlamentarias que pudiesen consolidar la autoridad constitucional del trono y gobernar seriaden y de la libertad: la reina proponia ademas de España para enriquecerse y dominar en ella. Pero lo que colmó el odio de Españarero contra tera; lo cual equivalia à asociárselo en la rejen-

Sobre el segundo la Reina y el general en ge-fe estaban en un completo desacuerdo. Vamos a trono en 1840, M. Dufaure, como ya dijimos antemanifestar los reparos que oponia el jeneral à la riormente, habia atribuido al mariscal Soult una eleccion de las personas que queria la Reina para parte del éxito que habian tenido en Vergara las ministros y la inclinación de S. M. á sancionar la negociaciones entabladas con los carlistas. Esto ley de ayuntamientos. En Isturiz que figuraba á habia sido lo mismo que desmentir formalmente vado a la presidencia de las Córtes antes de su negociaciones sin ninguna intervencion estrangera corto y esforzado ministerio de 1836 y otras dos El orgulloso general irritado hasta el estremo veces le habian vuelto à elevar à aquella digni- hizo que contestase su secretario por medio de dad en los años post riores; pero decia que era un artículo que fué enviado á varios periódieos, nistro: sobre la ley de ayuntamientos nada decia que atacase en el fondo las disposiciones de la misma; verdad es que nada hubiera podido decir sobre ellas quien en su vida ha abierto un libro unaconversacion sobre asuntos graves por espacio de un cuarto de hora.

Todas sus observaciones se reducian á invocar el testimonio de un centenar de representaciones que se habia hecho dirigir por los ayuntamien-tos que eran los mas interesados en dilatar la reforma, y a sostener que esta reforma, por buena y necesaria que fuese en sí, debia ser desechada por la sola razon de estar calcada sobre ideas francesas ó mas bien para hablar en lenguaje de Espartero, sobre ideas FILIPISTAS.

Véase pues como Espartero profesaba un odio estremado á la Francia cuyo origen es no menos era la residencia verdadera y única del gobierno curioso que sus efectos. Esto nos toca muy de cerca, y vale la pena de que nos detengamos un poco en ello. En 1814 los españoles nos habian conservado (con sobrada razon, fuerza es decirlo) hia hecho Napoleon. Las frecuentes relaciones que despues de hecha la paz, se restablecieron entre ambos pueblos por medio del comercio; la mancomunidad de esfuerzos y de esperanzas que des-de 1815 hasta 1820 unió á los fracmasones políticos de la península con los carbonarios franceses; el apovo que estos últimos fueron á buscar al iado de aquellos mientras rigió el sistema cons-titucional desde 1820 á 1323; y otras circunstancias habian logrado borrar enteramente la prevencion que habia contra nosotros allende el Pi-

Los oficiales que en 1815 habian ido al Perú con Morillo, y que, como Espartero, no habian regresado de aquel pais hasta 1825 habian traido intactas sus antiguas preocupaciones contra los franceses. Añadise á esta predisposicion comun à todos los miembros de la pandilla americana de les avacuchos, que mientras Espartero estuvo mandando como simple general de division en las provincias Vascongadas, tuvo que maniobrar casi siempre sobre la izquierda del ejército, es, decir sobre las costas de Vizcaya, y que sus re-laciones diarias con los oficiales de la marina inglesa eran tanto menos á propósito para hacerle variar de sentimientos con respecto á los fran-ceses cuanto que no ignoraba ninguna de las picantes críticas que los oficiales franceses agre-gados á su cuartel general solian hacer sobre la exageracion con que estaban redactados sus par-

Agrègase tambien que cuando hubo llegado á ser general en gefe encontró en los ingleses, ante los muros de Bilbao y en una crisis que debia decidir de su suerte, una cooperacion cuya esicacia resaltó demasiado por desgracia, comparada frontera. Agréguese por último que habiéndose unido mas adelante con los primitivos partidarios! el inmutable apostol Argüelles, o sea el hombre de las ideas fósiles de 1812, que la Francia regida por Luis Felipe, lo mismo que la Francia mandada por Napoleon, gobernada por el conde dimiento de la vida y de afecto fraternal causó -cunstancias políticas.

cia tantas garantías para la conservacion del ór- venir secreta ó paladinamente en los asuntos él observó nuestro gabinete de 12 de mayo.

la cabeza de aquellas personas, reconocia y elajiaba Espartero las raras cualidades de hombre de
Estado y de ciudadano que dos vecesle habian eleEstado y de ciudadano que dos vecesle habian eleamigo de la Francia y que esto bastaba para que y el cual contenia al mismo tiempo una diatriva ni el pueblo ni el ejercito le quisiesen por mi- contra el gobierno francés y un elogio desmedido de la cooperacion de la Inglaterra. Todavia le duraban los accesos de cólera contra el gobierno francés cuando recibió las cruces de la Legion de Honor que habia pedido algunos meses antes de política ó de administracion, ni ha sostenido para sus generales, en cambio del Toison de oro una conversacion sobre asuntos graves por espa- que se envió al mariscal Soult. Todas estas cruces se le concedieron escepto la de Comendador que habia pedido para su secretario, el célebre brigadier Linage. Imposible es formarse una idea del furor que se apoderó de Espartero: mucho trabajo costó el evitar que devolviese bruscamente todas las cruces, incluso el gran cordon de la misma órden que le habian enviado para él. De estos dos incidentes sacó partido con mucha habilidad el coronel Wylde, verdadero embajador de Inglaterra en el cuartel general por espacio de tres anos, en el cuartel general que español, como lo conoció, perfectamente lord Palmerston, mas perspicaz en esta parte que nuestros diferentes ministerios de esta época. Desde entonces fué cuando Espartero vió y denunció un vivo rencor por la guerra desleal que les hapodia escitar el odio del partido cuya causa habia abrazado. Entonces fué cuando en todas sus ór-denes del dia, en todas sus felicitaciones y proclamas adoptó ese sempiterno estrivillo de in-DEPENDENCIA NACIONAL, que llegó á ser despues el santo y seña de una especie de cruzada contra las supuestas invasiones de la diploma-cia francesa, la cual sin embargo, apenas se ocupaba en lo que pasaba en España. (Se continuará.)

## Revista Estranjera.

Elecciones inglesas. La mayoria que han consegnido los torys han escedido a cuanto podian esperar. Solo unas elecciones faltan y sin ellas contaban con 79 votos mas que sus adversarios. Por tanto su triunfo es seguro y completo. A sir Roberto Peel toca ahora dirigir la mayoria y el parlamento, y es natural que á su capacidad cedan los obstáculos que intentan oponerle los whigs.

## Revista Nacional.

Rasgo heróico. Nos dicen de Bilbao el hecho que referimos á continuacion.

El jueves último 22 del corriente á las 7 de la tarde, divirtiendose unos ninos en el muelle de con la tibieza de las autoridades francesas de la Barrencalle-Barrena, cayó uno de ellos al Nermo suyo de edad de 10 años que a la sazon ju-7 Mister Picos confirmó el primer estremo. El vion y desapareció por un instante; pero un prigaba con el, se arrojó inmediatamente al rio ves-

mente con esas mismas cortes cuyo espíritu ofre- i Molé ó por M. Thiers aspiraba siempre á inter- a la admiración de las personas que se hallaban tierna edad y casi sin saber nadar, espuso su vida para salvar la de su primo. ¡Accion gen rosa que es digua de todo elogio! Este niño se llama Juan Amann hijo del comerciante del mismo nombre establecido en esta villa-

> Monedas falsas. En Palencia se han advertido muchos ochentines falsos de cobre dorado, con una cuarta parte menos de peso, año de 1807. con el busto de Carlos IV, toscamente imitadas

Atroz atentado. De Sevilla dicen lo siguiente: Hace dias que un tal Juan Palma, que estu-vo de mozo en el cafe del Teatro y en el del Turco, trató con un guarda-costas de la empresa la introduccion de una carga de tabaco en cierto precio; hecho el contrato entró el tabaco se deposisó en una casa mientras el Palma pagaba lo estipulado á un artillero, al guarda v al contrabandista, padre del artillero. Al siguiene dia del contrato los guardas sorprendieron el depósito y se llevaron el tabaco, y la comparsa pidió al Palma lo ajustado; el se negó porque el género no existia: mas en la tarde de anteayer fueon los tres a su casa y sabiendo estaba en ella durmiendo la siesta con su muger, subieron el artillero y el guarda, el primero le cogió de los cabellos y le arrastró hasta la escalera, sacó el sable y le acuchilló horroresamente hasta que quedó cadáver en la calle ; la muger quiso socorrer al marido, llevando un niño pecho en los brazos, el cual recibió un fuerte golpe en la cara quedando muy estropeado. Acto contínuo fue arrestado el guarda-costas.

## ACTOS DEL GOBIERNO.

Ha sido nombrado capitan general de Castilla la Nueva D. Mariano Ricafort, que lo es de Au-dalucia, y para esta á D. José Carratalá que lo es de Castilla.

Por otro decreto del ministerio citado se fija el término de ciuco meses para presentar instancias en solicitud de pensiones por muerte de sus parientes en la guerra civil.

Por decreto espedido por el ministerio de la gobernacion fecha 8 del presente se dispone que se conserven las enseñanzas y los profesores existentes en los colegios en que aun no se hayan organizado los nuevos institutos de segunda en-

# SESIONES DE AYER.

Aver Muñoz Bueno dirijió una interpelacion al gobierno preguntándole si era cierto que se hahia recibido una protesta firmada por S. M. Doña Maria Cristina de Boron contra el nombramiento de tutor hecho por las Córtes. Al mismo tiempo preguntó el diputado interpelante si acompañaba otra protesta del Rey Luis Felipe contra aquella resolucion. Esta última especie es tan absurda que solo podia ocurrírseles á hombres tan vulgares como los que componen el partido dominante.

gobierno habia recibido una protesta que conservaba en su poder para los usos convenientes, teniendo presente la situacion del pais y las cirmas amplia publicidad, apelando á las tinieblas. cion. Pero el gobiernó tiene derecho en ningun caso para detener el curso de ese documento? Cabalmente la protesta no viene dirijida al gobierno sino á las Córtes, cuyo proceder se protesta. El gobierno no es otra cosa que el conducto. ¿ Conqué derecho, pues, repetimos, retiene el señor Gonzalez la solemne protesta de S. M.

El resto de la sesion, es decir, mas de cuatro horas, se invirtió todavía en el examen de las mismas enmiendas que habian sido examinadas el dia anterior. Todavía se trató de la sal y del tabaco, y por vida nuestra que sesiones como la la de ayer son capaces de hacer dormir al hombre mas despierto. Las sesiones no divierten ya como antes divertian; ahora lo único que hacen es fastidiar grandemente al auditorio á fuerza de tanta pesadez y vulgaridad.

#### SENADO.

En el alto cuerpo colegislador debia discutirse la proposicion del señor Lasaña, á fin de que se tomase una medida violentísima con los Senadores que no asisten á las sesiones; pero el senor Lasana fue el primero que no asistió ayer por la sencilla razon de hallarse enfermo, lo cual pareció á muchos un castigo del cielo. De cualquier modo el gato maulló y el buey berreo, y ambos quisieron saltar por encima del reglamento, y gracias á la entereza del señor Ruiz de la Vega, no lo consiguieron.

Comenzó la discusion sobre el proyecto revolucionario de vinculaciones. El referido señor Ruiz de la Vega, y ademas el señor Caneja com batieron la funesta reaccion que en el proyecto se advierte.

## METRALLA.

El señor Olózaga es un diplomático guapo, francote, y campechano, si los hay. Decia S. S. hablando en el Congreso de la necesidad de la policia: «Hay en España hombres educados de un modo muy perjudicial: hay muchos vagos caballeros de industria etc. dispuestos siempre á acechar en los caminos y en las poblaciones la ocasion oportuna para sus fechurias: esta especie de hombres no ha seguido la suerte de los VENCIpos, pues siempre han estado entre Nosotros.» Gracias á Dios que alguna vez se oye la verdad en el gran corral de Oriente. El señor Olózaga tiene razon. Los caballeros de industria, los hombres que cometen esas fechurias, como dice el HABIL DIPLOMATICO, no pertenecen á los vencidos, sino que están entre nosotros, es decir, entre ellos los vencedores. Y como los que no son vencidos son vencedores, y los vencedores son los destrabillados, resulta que el señor Olózaga ha llamado á los destrabillados caballeros de industria y hombres de fechurias, invocando para su persecucion á la ronda de capa.

-Se dice que han prohibido á los cuerpos que feliciten al 2.º regimiento de la guardia real, por medio de manifestaciones públicas, y segun nos han asegurado, han ido antes de ayer á felici-

He aqui al gobierno de la publicidad, de la misionados por distintos cuerpos de esta guarni- abandonar el lugar de la escena y retirarse &

-Mister Ruinas, aparece hoy en la escena filarmónica como uno de sus primeros conservadores. Hace dias se le ve acompañar muy obsequioso à Madame P. M. y de aquí saca el público la consecuencia de que nuestro buen don Joaquin ha sido el protector poderoso para que el congreso sostenga el Conservatorio músico, del que aseguran será nombrado director, el célebre Pierre Marini. Asi despachamos en esta patria los asuntos graves y los mas sencillos. El buen don Joaquin .... vaya, es un portento.

Leemos en la Gaceta lo siguiente:

«D. Dionisio Capaz, benemérito de la patria, senador del reino, consejero de Estado honorario, gran cruz de la real y militar órden de san Hermenegildo, de la Laureada de la Marina y de la del 7 de julio, sócio corcesponsal de la sociedad de Amigos del Pais del Puerto de santa María, gefe de escuadra de la armada nacional, vice-presidente de la junta de Almirantazgo, de la que es presidente nato el Exemo, senor capitan general de la misma armada, y gefe del juzgado de Marina en la corte y su término Hago saber:»

-Al ver tanta bambolla de títulos y condecoraciones, nadie creeria que ese párrafo fuera como en efecto lo es, la cabeza de un aviso, anunciando que S. E. vende calendarios para el año 42

-El célebre calculader Vito Mangiamele ha abierto sesiones públicas en el Instituto Español, á 20 rs. la entrada. Tememos mucho que por esta vez sola, le suceda á su asombrosa habilidad haber errado el cálculo, si se ha figurado que serán muchos concurrente, mientras no baje la tara en una capital donde el dinero y los matemáticos son cosas que andan por las nubes.

-Todos la pegan con el Sr. Codorniú. Hemos leido el prospecto de un periódico de medicina que piensa dar á luz D. Anastasio Chinchilla, y el tal D. Anastasio sin temor à Dios, ni al horrible instrumento del ilustre senador citado, se atreve à decir refiriéndose à una obra suya «QUE ES LO MAS MALO QUE SE HA ESCRITO EN MUCHOS SI-GLOS.» Ese hombre tiene gana de encontrarse con un geringazo á la vuelta de una esquina.

-Tambien en Córdoba se van descubriendo minas á porrillo y segun se estiende la aficion y la industria minera, llegará dia en que todos vivamos debajo de tierra, trabajando cada cual en su agujero como los ratones y las hormigas. Para cuando llegue ese dia, tiene Tirillas preparado un proyecto de convenio cediendo á la Inglaterra pos 30000 rs. la superficie de esta península que para nada nos sirve.

-Malhadado llama Fr. Gerundio, al equivoco que le proporcionó la diversion, en lugar de llamarlo maltomado.

-Fr. Gerundio dice en la representacion, que con motivo de los palos deseados ha dirigido á las Córtes, que el ademan de sacar el señor tar al regimiento de Vergara, varios officales co- Prim un estoque, le obligó (á Fr. Gerundio) á

su casa, acompañado de dos amigos. Si el galgo Gerundio llama: abandonar el lugar de la escence y retirarse à salir como alma que lleva el diablo. no sabemos qué significado tendrá para él, la palabra correr.

En cuanto á que le acompañaron dos amigos en su retirada, solo sabemos que uno que intentó seguirlo, se quedó sin aliento en la mitad del camino, por el tento trote que llevaba su pater-

-Al fin Mister Tirillas ha conseguido una vez que nos condenen: poca es la pena en comparacion del trabajo que ha costado. Si creerá hacernos callar Mister Tirillas. ; Pobre Mister Piks!

-Uno de los nobles medios que se han adoptado para conseguir la condenacion, ha sido despachar á los jurados, cuya imparcialidad se temia y sustituirles con otros sin avisarlo al editor, hasta la hora misma del juicio. Esa es la justicia, esa la probidad, esa la buena té y amor à las garantías de la ley que profesan el gobierno parlamentario y sus dóciles y canijos agentes.



El denunciador Tarugo en el ejercicio de sus nobles funciones.

Galeria de retratos.

Van publicados en esta interesante coleccion. los siguientes: Tarquinillo; Cacaseno; Malas Mechas y Tarugo.

#### CONGRESO.

Sesion de hoy.

Comenzó la sesion aprobándose el acta anterior y pasando á las secciones una comunicacion del capitan general para prender á los diputados Prim y Amellet por el lance con Fr. Ge-

Pasa á la comision de actas otra del conde del las Navas pidiendo la admision como diputado por Salamanca. Acordóse en seguida que el gobier» no remita el espediente sobre derechos de puertas, cuatropeas y la nieve.

Pasó á las secciones una proposicion sobre declarar beneméritos de la patria al ayuntamiento, pueblo y milicia de Madrid.

Pasóse al empréstito de los sesenta millones, y una enmienda del señor Sanchez de la Fuente por 57 votos contra 36.

Era hora avanzada y nos retiramos de la tri-

Editor responsable-G. CACHAPERO.

MADRID. IMPRENTA DEL CANGREJO.